COMUNICADO 19- DIR-2020

Arequipa, 22 de diciembre 2020

Estimados padres de familia,

Reciban un cordial saludo de parte del Consejo Directivo. Estamos concluyendo el año escolar 2020, y es importante darles algunos alcances y precisiones para el año 2021.

Considerando la necesidad de las familias de poder proyectar su organización para el 2021, les alcanzamos en adjunto una propuesta de modalidades de trabajo contemplando las tres alternativas posibles: VIRTUAL- SEMI-PRESENCIAL - PRESENCIAL. Dicha propuesta fue aprobada en el Consejo Institucional del 10 de diciembre del 2020 en presencia de los delegados de la comunidad educativa. Debemos ser conscientes que dicha propuesta estará sujeta a cambios según indicaciones del MINEDU y del MINSA.

Por otro lado encontrarán a continuación las consideraciones para 2021.

1. **MATRÍCULA Y PENSIONES**

El pago de la matrícula que corresponde a un mes de pensión se deberá realizar a partir del 15 de enero y hasta el 31 de enero en el banco BCP.
Les recordamos el número de cuenta - 215-2159844-0-21 cuenta en soles. El código de depositante es el número de DNI de su menor hijo(a).

Matrícula.

Inicial	S/.748,00
Primaria	S/.841,50
Secundaria	S/.841,50

El proceso de matrícula se llevará a cabo del 1 al 10 de febrero según la misma modalidad virtual como se realizó en febrero del presente año. Les enviaremos más información sobre este procedimiento más adelante.
Las familias deberán estar al día en el pago de las pensiones del 2020 para poder renovar la matrícula de sus hijos.

Se considera matriculado a un alumno, una vez que se hayan validado los siguientes pasos:

- Pago de la matrícula
- Llenado correcto de los formularios de matrícula.

Pensiones - Modalidad virtual*

Inicial	748,00 S/.
Primaria	841,50 S/.
Secundaria	841,50 S/.

** los descuentos excepcionales no son acumulables con otros tipos de descuentos otorgados por la institución (AET, becas de la AEFE, descuentos por hermanos)*

Pensiones - Modalidad Semipresencial o presencial

Inicial	S/. 935,00
Primaria	S/. 935,00
Secundaria	S/. 935,00

2. MATERIAL EDUCATIVO:

Conforme a lo realizado desde hace varios años, el colegio propone a las familias el pago de una cuota para los útiles escolares. Dicha cuota incluye el costo de los textos escolares y libros del plan lector para los grados que los utilizan. De acuerdo a nuestra política de mutualización del fondo documentario y de acuerdo a lo que se informó en el comunicado 13-C-DIR-2020, las familias que desean devolver los libros del plan lector correspondientes a este 2020 lo deberán realizar hasta antes del 31 de enero del 2021; si la totalidad de los libros entregados se devuelvan y están en buen estado se les otorgará un descuento de 50,00 S/. en la cuota 2021.

Cuota para inicial: s/. 350,00
Cuota para primaria y secundaria: s/. 550,00

Las familias que prefieren encargarse de la compra de los útiles podrán solicitar la lista a partir del 31.12.2020.

En caso el inicio de clases sea de manera virtual propondremos a las familias una cuota que incluirá de manera exclusiva el costo de los textos escolares en primaria y secundaria. En el caso de inicial se les entregará una lista con los materiales requeridos para este tipo de educación virtual.

Para todos los niveles, en caso las clases sean virtuales, los alumnos deberán contar con una computadora o laptop.
A partir del nivel sexto de primaria, los alumnos deberán disponer de una computadora (laptop) o tableta cualquiera sea la modalidad de clases.

3. RESTAURANTE ESCOLAR

Este año 2021 no habrá restaurante escolar en un primer momento.

4. INICIO DE CLASES

Inicio de clases será el 24 de febrero del 2021, el que estará sujeto a cambios según normativa del Ministerio de Educación
Las fechas y horas de las reuniones de inicio de año serán comunicadas cuando se tenga más información de las normativas dadas por el MINEDU y el MINSA.

5. LIBRETAS DEL TERCER TRIMESTRE Y CARPETAS PEDAGÓGICAS

De la misma manera como han encontrado la libreta de su hijo para el segundo trimestre, hemos compartido en la cuenta de Google de su hijo (nombre.apellido@stex.edu.pe) las libretas del primer, segundo y tercer trimestre.
Buscar en el Google Drive de sus hijos en la pestaña “COMPARTIDO CONMIGO” del panel izquierdo.

Los alumnos que no hayan alcanzado los logros mínimos para este año o aquellos alumnos con calificación B que sugieren sus profesores, recibirán una carpeta de recuperación a través de los correos de los padres de familia y de los alumnos ; también las tendrán disponibles en el classroom de su grado. Dichas carpetas deberán ser realizadas durante vacaciones y presentadas el 22 de febrero resueltas a través del classroom, a fin de contar con las bases necesarias para su buen avance académico el próximo año.

6. TRÁMITE DOCUMENTARIO DE MATRÍCULA

No se podrá entregar constancia de matrícula, ficha única de SIAGIE, libreta de estudios emitida por SIAGIE ni Certificado de Estudios hasta pasado el 21.01.2021 por disposición del Ministerio de Educación.

Atentamente,

Consejo de Dirección